EL CORREO ESPAÑOL

DIARIO TRADICIONALISTA

AÑO XX

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Madrid, UNA peseta al mes.—Provincias, 6 pesetas trimestre, 20 semestre y 30 al año; por correspondencia ó libranza, 18 pesetas semestre y 36 al año. Extranjero: Países de la Unión postal, 10 pesetas trimestre, 20 semestre y 40 al año.—Los demás países, 30 pesetas semestre.—Pago adelantado.—No se admiten sellos.

Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Madrid.—Martes 5 de Marzo de 1907.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración del periódico, calle de la Concepción Jerónima, núm. 11 (antes 13 y 17), primero izquierda; en las principales librerías de la capital y de provincias, y en casa de nuestros corresponsales.

Apartado de Correos número 156.

Teléfono núm. 1204.

NUM. 5.471

Acciones é intenciones.

Mucho se ha hablado y escrito de la acción católica, de la acción social y de la acción política, y muy poco de las intenciones de los accionistas, y permítaseme escribir en gabacho, lenguaje corriente y moliente. Con el título de *El católico de acción*, y en estilo bíblico, se ha compuesto también un librito manual que yo pongo sobre mi cabeza, y á todas horas se nos está repitiendo casi en francés: *acción, acción y acción*, en vez de decirnos en castellano castizo: obras son amores y no buenas razones.

Y como esto de la acción católica es tan nuevo que sólo hace diez y nueve siglos que los teólogos y moralistas católicos sostienen que la fe sin las obras no basta para salvarse, y como hasta en tan hondas y graves materias hay también modas, ocurre con frecuencia que los propagandistas de la acción católica escogen para campo de sus ensayos, nunca un pueblo liberal, republicano, librepensador ó ácrata; no, ¡Dios nos libre!, sino precisamente un pueblo carlista, donde la inmensa mayoría de los vecinos, sin saberlo, son católicos de *acción*, puesto que cumplen hasta donde lo permite nuestra flaca naturaleza, con los mandamientos de Dios y de su Iglesia, están á partir un piñón con el Párroco, ayudándole en todas las *obras* de la parroquia y se divierten honestamente en su Círculo tradicionalista.

Pero como la acción católica se impone, y para España, ni para el mundo, hay salvación si en aquel lugar no se funda algo, un Círculo católico, una Junta de acción católica, una Biblioteca católica, sea lo que sea, nuestro apóstol convoca al Clero en primer lugar, luego á todos los caciques ó prohombres de los partidos liberales, y como no puede prescindir de ellos, convoca también á los carlistas; demuestra elocuentemente la necesidad de la *acción*, á la cual han de contribuir todos, católicos y liberales, republicanos y monárquicos, puesto que es ya cosa averiguada que en España todos somos católicos, y con más ó menos protestas de los carlistas, y con regocijo de los liberales, que ponen al apóstol sobre los cuernos de la luna, se funda algo, un Círculo católico, por ejemplo, y ya hemos cumplido todos con el deber de la acción católica, sin la que es imposible salvarse.

De la acción social digo dos cuartos de lo mismo. Como esta sociedad está dada á todas las gallinas, ó si se quiere más claro, á todos los socialismos, y como los muebles, inmuebles y hasta semovientes de esos ricos que deben su fortuna á la desamortización unos, otros á la explotación inicua del obrero, éstos á la usura, aquéllos á negocios sucios con el Estado, la provincia ó el Municipio, corren peligro; el apóstol da un asalto diplomático á su bolsillo, les convoca, llama también á los labradores, empobrecidos por el liberalismo y sin fuerzas para levantar los tributos modernistas que les obligan á vender sus terruños para emigrar á lejanas tierras en busca de un mísero pedazo de pan que les niega su ingrata Patria, se les recomienda como remedio único para todo la acción social, sin mezcla de política alguna, ¿quién piensa en eso?, no señor, nada de política, y acaban estas reuniones por la fundación de algo, sea lo que fuere, una Cooperativa de consumo, un Sindicato agrícola, una Caja de préstamos ó de ahorros, etc., y se salvó la sociedad española, á punto de perecer, precisamente por culpa de esos pícaros carlistas, reacios en todas partes, para todo lo que no sea su carlismo, que Dios confunda...

Y vamos á la tercera acción, la acción política, finalidad y complemento natural de las otras dos, y ésta es precisamente la que hace traición á los partidarios de aquéllas, y pone al descubierto en ciertos casos sus *intenciones*. Porque ciertamente, para no incurrir en notoria injusticia, declaro que á veces se ponen en práctica las dos primeras acciones de buena fe, con intenciones honestas y aun santas, sólo para mayor gloria de Dios, bien de las almas y provecho de los cuerpos, y entonces nuestro deber de católicos y de partidarios del orden social, está en ir á ellas de cabeza y contribuir á su fundación y provechosos efectos; pero también ocurre otras veces que las acciones católica y social sirven de pantalla para acciones políticas liberales, anticarlistas y por ende antipatrióticas. Ha ocurrido y ocurre que aquel Círculo católico no tenía más finalidad que la de matar el Círculo carlista que se levantaba enfrente con hondas raíces en el pueblo; ha ocurrido y ocurre que aquel Sindicato agrícola, aquella Cooperativa, etcétera, se han utilizado y se utilizan, en días sobre todo de elecciones, para llevar los votos de carlistas incautos á las urnas, en favor de candidatos liberales, conservadores, neutros, etc.

De donde resulta que una cosa son las *acciones*, en sí laudables, y otra las *intenciones* de los que fundan estos bancos de nuevo cuño, por lo que nunca recomendaremos bastante á los carlistas incondicionales que sean cautos, que no se dejen cazar en los hilos tendidos al efecto por estas nuevas arañas; que antes de inscribirse en algunas de estas obras, en sí santas y buenas, procuren averiguar las intenciones de los fundadores, se fijen en las personas que manejan aquel tinglado, tal vez detrás de la cortina; y si tienen pruebas ó indicios graves de que tras la acción católica ó social se escondo alguna acción política, tanto peor cuanto más se oculte, intenciones contrarias á nuestras finalidades políticas, no solamente no se alisten en aquella obra, sino que la declaren guerra á muerte y no paren hasta que la hundan, con lo que prestarán un gran servicio á la política verdaderamente de Cristo.

Fijáos bien; los doctores en trapacerías de esta índole son esos que se dicen católicos á secas ó *neutros*, á los cuales viene como anillo al dedo esté chascarrillo: Erase un pobre moribundo, asistido en sus últimos momentos por un Fraile, que le decía: vamos, hermano, diga usted conmigo y con todo el fervor de su alma: ¡viva Jesús!, y contestaba el moribundo ¡viva Jesús!; ¡viva María!, y repetía el enfermo ¡viva María!; ¡viva José!, y contestaba el otro ¡viva José!; ¡muera Satanás!, y el moribundo se callaba como si ya estuviera muerto. Repitióse esta escena varias veces, siempre con idéntico resultado. Mientras se trataba de dar vivas á Jesús, María y José, perfectamente; pero no contestaba nunca á los mueras á Satanás. Lo advirtió el Fraile y dijo:

—Diga, hermano, por qué no repite usted conmigo ¡muera Satanás!

—La verdad, Padre, porque yo no sé adónde iré, y por si acaso, no quiero ponerme mal con ese señor.

Así son todos estos neutros, no quieren confesar á gritos á Cristo, ni quieren ponerse mal con nadie, incluso con los imitadores de Lucifer, algunos hasta encienden una vela á Dios y otra al diablo, para que no tenga éste por dónde cogerlos; y mal sastre sería el carlista que no conociera el paño, pues una cosa son las *acciones* y otra, á veces muy distinta, las *intenciones*.

ESEVERRI.

POLITICA SUELTA

El apéndice del partido liberal, ó sea ese grupito dominguero canalejista que, con el motete de demócrata, ha visto la luz hace pocos días en la propia alcoba del general de Crimea, empieza á hacer pinitos y trata de dar el primer paso por el camino de la política.

Al efecto, y según dice *El Liberal*, hoy será entregado al citado general el documento político que dirigirá al país, y cuya redacción fué encomendada á Dávila, á Calbetón y á Francos Rodríguez.

Es decir, que esta misma semana dará á conocer oficialmente su existencia política el nuevo grupo democrático con vistas al radicalismo.

Pero es el caso que el tal grupo no lo constituyen arriba de una docena de personas.

Contando con las dos cabezas visibles de él.

Y que, apenas constituído, ya ha experimentado una sensible baja.

La del Sr. Sastrón.

Que no estando conforme con lo acordado por los notables de la democracia andante en lo relativo á lo de las Asociaciones religiosas, su conciencia no le permite seguir formando parte de dicho grupo.

Y el Sr. Sastrón era el amigo íntimo, casi único, del general López Domínguez.

Y su compañero más fiel.

Y su mejor confidente político.

Comprendemos el desconsuelo que, según dice un periódico, ha producido en el Sr. López Domínguez la retirada del señor Sastrón.

Es golpe de muerte.

Y ahora vean ustedes á lo que queda reducido todo ese aparato de anticlericalismo, levantado por la ficción de unos cuantos periódicos callejeros y escandalosos.

A un grupito sin importancia, tan reducido de número como de capacidades y de inteligencias.

Porque hay que advertir que Moret y el nuevo partido liberal, cuya jefatura ostenta, ha borrado de su programa todo radicalismo clerófobo y anticlerical.

Dejando ese pendón para que lo lleven los dos compadres del cuento.

López y Canalejas.

Estas dos grandes calamidades:

El Liberal ha leído con asombro en el *A B C* que en los círculos militares se habla mucho estos días de la creación de unos Cuerpos, que llevarán el nombre de *Regimientos nobles de la Guardia*, los cuales tendrán la misión de cubrir exclusivamente la guardia exterior del real Palacio.

Y añade, refiriéndose á esta noticia del *A B C*:

«El colega, con muy buen juicio, solamente recoge la especie á título de información.

»Hace bien, porque en ninguna cabeza, por destornillada y ahumada que esté, cabe la idea de que en el digno Ejército español pueda haber *Regimientos plebeyos de línea*.»

El Liberal ha creído, lo menos, que aquellos *Regimientos nobles de la Guardia* se iban á formar con grandes de España.

No, hombre, no.

Se formarán con soldados de otros Cuerpos de línea y hasta con reclutas.

Y no es de creer, que por el mero hecho de ingresar en los *Regimientos nobles de la Guardia*, vayan á conceder á cada uno de esos soldados ó reclutas un título de Castilla y una renta vitalicia.

¡Menuda ganga!

Leemos:

«Una Comisión de vecinas de Collado Mediano, pueblo de esta provincia, se constituyó esta mañana en el Gobierno civil, en representación propia y de los hombres, para solicitar del marqués del Vadillo la destitución del nuevo secretario, D. Teodoro Garabay, que goza allí de pocas simpatías, y la reposición del alcalde destituído.

»¡No es nada lo que piden!

»Como se trataba de cosas rurales, relacionadas con la vida administrativa del pueblo, recibió á las comisionadas el secretario general, señor Martos O'Neale, muy sorprendido de que sean las mujeres y no los hombres de Collado Mediano quienes acudan á formular protestas y reclamaciones de carácter político.»

Pero vamos á ver: ese pueblo de Collado Mediano, ¿pertenece á España ó á la isla de San Balandrán?

Porque no se explica de otro modo que sean las mujeres las que intervengan tan directamente en los asuntos administrativos y políticos de la localidad.

Y siendo así, siendo Collado Mediano un pueblo de la isla de San Balandrán, lo que procedía era que el Ayuntamiento estuviera formado por mujeres.

Con su correspondiente alcaldesa y secretaria.

TIROTEO

A Don Juan Tenorio.

Acabo de recibir
su epístola ex-consular,
que me ha hecho de reir,
porque no puedo llorar.
Es decir, poder, sí, puedo,
como á la vergüenza venza,
puesto que yo la vergüenza
aún no he perdido... ¡ni el miedo!
Desde el punto en que leí
su carta amenazadora,
no he dormido ni una hora...
después de ocho que dormí.
Y me estoy poniendo feo,
amarillo y demacrado...
¡En un día no he quedado
más flaco ¡ni que un fideo!
No me llega la camisa
al cuerpo, desde que vi
sus letras. ¡Si sigo así,
voy á morirme... de risa!
¿Un lance?—¡Qué atrocidad!
Yo en ese lance me atranco,
porque ¡ay de mí! yo soy manco,
manco de solemnidad.
¿A sable?—¡Por Dios!, no me hable
de sable, pues sepa usté
que yo manejar no sé,
como usté maneja, el sable.
Así pues, Don Juan, le advierto
que en vano es me desafíe
y los padrinos me envíe...
¡porque yo me doy por muerto!
¿Qué más puede apetecer?
Ya ve que á morir me allano,
y, muerto ya de antemano,
le evito á usté ese quehacer.
Así todo se concilia:
su valentía y mi miedo.
¡Es usté otro Don Tancredo!...
¡Qué honor para la familia!
Mas yo compartir rehuso
con su familia ese honor.
¡Me inspiran mucho terror
los desafíos al uso!
No hay razón que no me asista
en este trance apurado.
¡Como que yo estoy ligado
con la Liga antidueliste!
¡Darme ahora un madrugón,
ir al campo de mañana,
almorzar de mala gana...
y luego una indigestión!
¡No en mis días, ni en mis noches!
No quiero hacer tal esfuerzo...
ni el de pagar el almuerzo,
aunque usté pague los coches.
¡Están los tiempos bonitos
para esos derroches! ¡Vaya!
Conque ponga usté á raya
sus voraces apetitos.
¡Por Dios!, comprímase usté,
señor Juan, que tió usté madre
y perrito que le ladra...
y muchísimo lupá.
¿Que está usted dispuesto á todo?
¡Eso es hablar por hablar!
¿Que me va usté á ensartar
de una estocada hasta el codo?
Muy bien. Yo tengo por cierto
que sería la estocada
así, mortal... Nada, nada;
lo dicho: me doy por muerto.
«¡Dios mío, morir tan joven
yo, que he padecido tanto!...»
¡Estoy helado de espanto!
Si no es verdad, que me adoben.
«Don Juan, Don Juan, yo lo imploro
de tu hidalga compasión:
ó arráncame el corazón»,
¡ó déjame, porque llloro!
«No me mates, no me mates;
déjame vivir en paz».
¡Te lo pido, Juan de Orates,
con mucha necesidad!

NINO.

Post scriptum.

Antes dije que era inútil
que padrinos me enviase,
porque no se molestase
por una cosa tan fútil.
Mas si por otros caminos
vienen, los he de aceptar...
porque aquí, para medrar,
se necesitan padrinos.

Valo.

DIENTES Y MANDIBULAS

Muy bien nos parecen las iniciativas de los labradores y terratenientes sevillanos encaminadas á aprovechar aguas del Guadalquivir, que se pierden ahora en el mar, para el regadío de las tierras. Preciso será que de ellos tomen el ejemplo los de las demás regiones, y que se convenzan que sólo con la propia iniciativa y el particular esfuerzo pueden remediar los males de la agricultura patria.

Desgraciadamente es el nuestro un Estado que sólo sabe desempeñar los oficios del recaudador de contribuciones. Ni obra política mediana, ni administrativa regular sale de sus oficinas, y en el ejercicio de la tutela sobre los ciudadanos procede de tal suerte que pocos dejan de ver en él un padrastro. La rutina y la dejadez suelen ser sus ninfas Egerias, y pedirle atención, estudio, diligencia, preocupación para los problemas de España, equivale á solicitar que el olmo dé peras y el naranjo produzca palmas.

Cuando se padece un Estado semejante, nada hay que esperar de él, y es absolutamente preciso suplir particularmente con iniciativas y esfuerzos de carácter individual la ausencia de las funciones del Gobierno. Pero ya que él no hace nada, bueno sería que no estorbara ni pusiese obstáculos en las sendas de los que quieren hacer, y precisamente éste es el gran escollo del Estado español: él es el más enorme obstáculo que el ansia de vivir y de prosperar encuentra entre nosotros; lo es con sus trancas y tranquillas de carácter legal, con sus fatigosos expedientes, con sus juntas y consejos consultivos, con sus tramitaciones interminables, y luego siendo el primero en llamarse á la parte para aprovecho y la explotación, sin cuidarse nunca, cualquiera que sea la empresa, de auxiliar ni de proteger.

Esto, que no es una serie de declamaciones y sí una prolongada é interminable cadena de hechos, justificaría, si por otra serie de razones y de conveniencia no lo estuviera, el incremento del regionalismo. Si el estado es incapaz para todo, si es preciso que la iniciativa privada supla á la particular, si los problemas han de resolverlos cada una de las clases sociales con su dinero y su estudio más especialmente, ¿por qué han de vivir sometidas, uncidas á éllas provincias sin poder gestionar con independencia, sin trabas burocráticas, sin extrañas ingerencias sus peculiares intereses?

Ya que el Estado deja á la iniciativa individual mucho de lo que debiera ser iniciativa suya, bueno será que se despoje de facultades usurpadas y que otorgue á las regiones la libertad á que tienen perfecto é indiscutible derecho.

A no ser que el Estado quiera estar constantemente á las maduras y seguir demostrando que las dos terceras partes de sus órganos son meramente digestivos, dientes y mandíbulas.

CRÓNICAS CORTAS

La Cachavera democrática

Laborioso es el parto de los radicales, capitaneados en apariencia por el Sr. López Domínguez, y en realidad por el Sr. Canalejas. Todos los días se reunen la media docena de prohombres, entre los cuales es figura principal el señor Dávila; cambian impresiones; se animan mutuamente para la gran obra que están llamados á realizar para la felicidad de España; toman unas pastas; oyen los armoniosos trinos de los canarios y... quedan en volver á reunirse para seguir organizando el nuevo partido con *programa y todo*.

Esto último es lo que les entusiasma. Los de la casa de enfrente tienen una barbaridad de ministros y la mayor parte de los diputados y senadores; han formado el partido y han proclamado un jefe; pero los desdichados no pueden ir á ninguna parte, porque no tienen programa, que ya hoy tiene todo el mundo, incluso *La Honradez*, Sociedad de porteros, y *La Homogeneidad*, Sociedad de amas de cría.

Ellos, los radicales, en cambio, saldrán á la calle, cuando salgan, sin temor de constiparse. Saldrán bien abrigaditos con su programa, que será un soberbio abrigo de pieles. Ahí es nada: la ley de Asociaciones, la supresión del impuesto de consumos y el servicio militar obligatorio. Sólo dos de éstos puntos fueron calificados de las dos columnas de Hércules, ¿que calificativo merecerá este tríptico radical López-canalejista?

Pero ya tarda en salir á luz el partido del tríptico. Las elecciones se echan encima, y será una lástima que por esta tardanza se vayan los votos de la España radical y democrática á dar calor á los *desarrapados* moretistas, que «no hurtan el cuerpo á ninguno de los problemas planteados ó que puedan plantearse en lo sucesivo».

Salga, salga pronto el pendón radical democrático López-canalejista ondeando por el jacarandoso Sr. Dávila, y alegrenos la vida, que bien lo necesitamos, después de tener convicitas en papel de oficio á la Cachavera y á la Pepita Sevilla.

¡Que se dé á luz esa Cachavera radical-democrática contratada por Canalejas para el teatro en que López Domínguez desempeña el papel de caballo blanco!

PROCESO ESCANDALOSO

(POR TELÉGRAFO)

Desequilibrio mental.

Nueva York 4.—Asunto Thaw.—El doctor alienista Evans declara que la tranquilidad del acusado en el momento del crimen demuestra desequilibrio mental.

Más pruebas de locura.

Nueva York 5.—Asunto Thaw.—Mr. Wagner, alienista, dice que Thaw presenta síntomas de insanidad mental en varias formas, y que el codicilo de su testamento es obra de un pobre loco.

El testigo añade que en el momento del atentado, Thaw obró bajo la influencia de un ataque de locura; puede ser que la historia de la violencia de que había sido objeto miss Nesbitt le hubiera trastornado el espíritu.—*Fabra*.

Distrito electoral de Castellón.

A los leales carlistas.

El Cruzado, semanario necedalino de esta ciudad, en su número 46, correspondiente al sábado, 16 de los corrientes, publicó la siguiente proclama electoral:

«Tradicionalistas, católicos antiliberales, á las urnas, á presentar batalla al enemigo de nuestra bandera. ¡Guerra al liberalismo!

El día 10 del próximo Marzo serán las elecciones para diputados provinciales, y como las circunstancias lo exigen, insertamos á continuación los nombres de nuestros tres candidatos:

D. Francisco Giner Lila.
D. Manuel Bellido Alba.
D. José María Gascó Blanch.

Por lo tanto, no os comprometáis para votar á liberales, ni aunque los que se titulan jefes os lo manden, pues éstos, como nosotros, no son más que soldados del verdadero general, que es la Bandera tradicionalista.»

Sorprende á todos ese *Cruzado* engendro, y como presidente de la Junta provincial carlista, me creí obligado á volver por los fueros de la verdad y á reivindicar la personalidad política del organismo que represento, enviando á la Prensa local diaria el siguiente remitido, que el lunes 18 de los corrientes insertaron *Heraldo de Castellón* y *El Clamor*:

«Señor director.

Muy señor mío y distinguido amigo: En el número 46 de *El Cruzado*, correspondiente al sábado 16 del corriente febrero, he visto con extrañeza la siguiente heterogénea candidatura para diputados provinciales:

D. Francisco Giner Lila.
D. Manuel Bellido Alba.
D. José María Gascó Blanch.

Tal engendro es absolutamente ajeno á la Comunión católico monárquica, y en el no he tenido la más mínima intervención.

El primero y más elemental deber de la Prensa periódica es la veracidad en la información, y como en esa descabellada candidatura se incluye mi nombre, sin contar para nada con mi aquiescencia, la sociedad me obliga á protestar enérgicamente del incalificable atrevimiento de *El Cruzado*.

Sírvase, señor director, insertar estas líneas en su diario y le quedará agradecido su seguro servidor q. b. l. m., *Manuel Bellido Alba*.»

18-2-1907.»

* * *

Parecía natural que esta desautorización había de apear á los hombres de *El Cruzado* de sus descabellados propósitos, y que en el número siguiente informarían con toda veracidad á los lectores y suscriptores del semanario de la preinserta protesta de uno de los candidatos.

Pero lejos de ello, apaciguando una candidez paradisíaca, y en realidad hacedores de instrumento (quita inconsciente) de una perfidia vergonzosísima, cínicamente, endiablada á ahondar las divisiones en el campo tradicionalista, dificultar la ya en otras regiones realizada unión antiliberal y desprestigiar á los que en la política católica ejercemos alguna función directiva, persiste *El Cruzado* en su heterogénea y descabellada candidatura, reproduciendo íntegramente en su núm. 47, del sábado 23, la proclama electoral de su número anterior, pero con la inverecundia de no decir palabra, ni de la desautorización de uno de los candidatos, ni de los manejos y combinaciones de otro con los dinásticos liberales y conservadores, ni de los tratos y mangingalas por este mismo concertados para asegurar su triunfo á expensas del fracaso de los otros dos, que como comparsas le adjunta *El Cruzado*.

Me desagrada agriar las cuestiones, y como de calificar la conducta de los de *El Cruzado* habría de emplear términos duros y lenguaje desabrido, abstengámonos de todo comento y expongo escuetamente los hechos para que el lector los juzgue y los califique por sí.

Cuando se hace un llamamiento á las masas creyentes é incontaminadas de liberalismo para que concurran á determinada obra católica, es preciso que se las diga toda la verdad sin ambages ni camandulas.

Pedir los votos de todos los tradicionalistas para una candidatura heterogénea, que sólo una supina ignorancia ó una refinada malicia han podido engendrar, y hacer esto á espaldas de uno de los nucleos de electores que se dicen concurrir en la obra, ocultando que este elemento protesta y rechaza la candidatura, es una supercheria indigna que repugna á toda conciencia recta.

Engañar dolosamente en los tratos privados es un fraude; pero si el engaño se emplea en asuntos sociales que afectan á las creencias y á la acción católica, es una marrullería que hasta hoy sólo ha sido puesta en juego por los mestizos católico-liberales.

Y puesto que los hombres de *El Cruzado* se obstinan en llevar adelante su bellaquería, cumple á mi deber, como presidente de la Junta provincial carlista, desbaratar esa maniobra, y para que los leales tradicionalistas y los católi-

© Biblioteca Nacional de España

cos todos sepan, al emitir sus sufragios, lo que hacen, conozcan la malicia de las maquinaciones empleadas, y puedan dar ó negar su voto á plena conciencia precisa que se sepa lo siguiente:

1.º Que esa candidatura Giner, Bellido y Gascó es obra aparentemente de *El Cruzado*, pero en realidad inspirada y mantenida por D. Francisco Giner Lila.

2.º Que dicho Sr. Giner figura además encasillado en la candidatura oficial, en combinación con los diferentes grupos y partidos dinásticos-liberales.

3.º Que los elementos disgregados del carlismo que siguen elegantemente al Sr. Giner, los aporta éste por completo á su candidatura de combinación liberal.

4.º Que el lunes 25 de los corrientes, el señor Giner llamó á sus amigos de Villarreal, Borriol y otros pueblos, y los presentó al señor gobernador civil como mesnadas propias que aporta al éxito de la candidatura oficial.

5.º Que el jueves 21, en la Academia católica de ésta, centro integrista donde tiene su redacción *El Cruzado*, se reunieron los nocedalinos con asistencia de D. Francisco Giner Lila y algunos amigos políticos de éste (Colón, Montolín, Guimera, etc.), y después de disertar prolijamente sobre la división del partido carlista con pecaminosa delectación, se aclamó la candidatura susodicha Giner-Bellido-Gascó como fórmula para seducir á los leales, á fin de que voten al desertar de la bandera á D. Francisco Giner Lila.

6.º Que á esta supercheria se prestaron los de *El Cruzado* á sabiendas de que el Sr. Giner estaba encasillado en la candidatura oficial con dos liberales, y que por ende habian de quedar en un ridículo espantoso los adláteres católicos Bellido y Gascó, incluidos sólo como comparsas en la maquiavélica candidatura de conjunción antiliberal.

Prescindiendo de otros parmenores de no menor fuste, los cuales omito ahora *pro bono pacis*, pues mi actual propósito es sólo volver por los fueros de la verdad, desbaratar esos maquiavelismos y arrancar caretas á muchos hipócritas, basta por hoy con lo expuesto para que los carlistas leales no se dejen sorprender y arrojen de su casa á ese semanario que, titulándose antiliberal, pone todo su conato en aplastar al núcleo de leales que persevera fiel á la bandera tradicional y disciplinada, sumiso y obediente á las legítimas autoridades de la Comunión católico-monárquica.

Es tristísimo que cuando los abnegados tradicionalistas vasconavarros acaban de unirse en formidable bloque antiliberal, y cuando en todas las regiones se acentúan las corrientes de reconciliación entre integristas y carlistas, los nocedalinos de Castellón, que tienen más de cosieros (perdonen algunos si les ofendemos con buenísima fe) que de católicos, se aprovechen de las calamitosas circunstancias en que la rebeldía de un ex jefe ha colocado á la Comunión carlista, y le asesten puñalada trapera para rematarla y hundirla, con general contentamiento de transfugas y liberales, únicos que se aprovechan de la simpleza de unos nocedalinos y de la perdida de otros.

Allá ellos con su conciencia; á mí me precisa desbaratar ese indigno complot, y prevenir á los leales carlistas que no se dejen cazar con tan burdo expediente.

Ruda es la batalla que sostenemos, y muchos son los que han desertado; pero no desalenteis, fidelísimos correligionarios, que Dios premiará nuestra constancia. El que sabe trocar las piedras en hijos de Abraham, cubrirá los huecos de nuestras filas el dia que plazca á sus designios.

MANUEL BELLIDO ALBA.

Castellón 28 de Febrero de 1907.

La revolución en Rusia

(POR TELÉGRAFO)

Muerto á tiros.

Lodz 4.—Tres terroristas han matado esta tarde, en la calle, á tiros de revólver al capitán de Infantería Dlugoff, individuo que había sido del Consejo de guerra.

Los asesinos se dieron á la fuga.—*Fabra.*

LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Tercer centenario.

El Claustro de catedráticos de la Universidad ovetense tiene aprobada por unanimidad una proposición presentada al mismo por el rector D. Fermín Canellas Secades, para que en 1908 se celebre, con solemnidad grandísima, el centenario de aquel histórico establecimiento docente, que, si bien fué erigido en 1565, no se abrió, por dificultades de testamentaria, hasta cuarenta y tres años después.

La fecha conmemorativa de ese centenario es el de 21 de Septiembre.

El autor de la proposición á que nos referimos indica, como muy adecuados á la conmemoración propuesta, los siguientes actos:

Certamen para premiar los mejores trabajos y Memorias que se presenten sobre temas de Artes, Derecho civil, Canones, Teología, Notariado, Medicina, Filosofía y Letras, Ciencias, facultades ó estudios, unos suprimidos y otros existentes en la Universidad.

Certamen de poesías en latín, castellano y dialecto *bable*, celebrando las fundaciones de piedad y educación debidas al célebre asturiano Arzobispo D. Fernando Valdés Salas, cuyo nombre está unido á la fundación de la Universidad.

Funciones religiosas.

Asambleas de enseñanzas universitaria, secundaria y primaria para tratar de reformas en la educación nacional.

Sesiones extraordinarias de diversas entidades que tienen en Oviedo gran significación en la esfera intelectual.

Gran festival escolar, con reparto de premios, é inauguración de grupos escolares en la provincia.

Excursiones á Covadonga, solar de la reconquista de España; Gijón, cuna del polígrafo Jovellanos; Langreo y Mieres, centros de la industria provincial; Avilés, San Esteban de Pravia, etcétera.

NOVIA DE SALCEDO

A la avanzada edad de ochenta y un años ha fallecido en Bilbao la señorita doña Pilar Novia de Salcedo, única hija superviviente del insigne D. Pedro, cuyo apellido puede decirse desaparece de la historia de Vizcaya, puesto que sus dignos nietos llevarán antes otros, también distinguidos, pero que no es el de Novia de Salcedo.

Distinguida concurrencia asistió al entierro, presidido por los sobrinos de la finada D. Luis y D. Pedro de Verástegui, D. Juan Santo Domingo, D. Jesús de Egaña y D. José Mieg, con el Reverendo Padre provincial de los Capuchinos, señor presidente de la Diputación, conde de Urquijo, teniente alcalde del Ayuntamiento, D. Alfredo de Acebal, Párrocos D. Ramón Prada, don Telesforo de Olarteocoechea y Unceta.

Las hachas de respeto fueron llevadas por don Antonio de Orovio, D. Roque García, D. Luis y D. Manuel de Lezama-Leguizamón, D. Claudio Castet, D. José María Gaytán de Ayala, D. José María y D. José Joaquín de Ampuero, D. Aristides de Artiñano, D. Elisardo Storn, D. Ramiro de Zulueta, señor marqués de Tola de Gaytán y D. Luis de Arana, precedidos por las numerosas hachas de los colonos de la finada y niños asilados en San Mamés.

Al Clero de las parroquiales de Bilbao presidió el Presbítero de la de San Vicente D. Federico de Bulfú, recordando entre el acompañamiento de Sres. Sacerdotes y Seglares á D. Ramón Mieg y D. Pedro García Salazar, D. Carlos de la Plaza, D. Celestino de Sagarminaga, don Prudencio de Iturrino, D. Tomás Salcedo, don Juan Carlos de Gortázar, el ex concejal Sr. Larrinaga, D. Cástor de Arteaga, D. Ramón de Unceta y D. Pablo Morales

Un insigne vizcaíno, amante de las glorias de aquella bendita tierra, escribe con motivo del entierro de la piadosa señora las siguientes reflexiones:

«¡Qué de tristes y á la par hermosos recuerdos trae al pensamiento el nombre, siempre venerado en Vizcaya, de *Novia de Salcedo!* Aquel eminente estadista, el caballero cumplido, el servidor leal y abnegado del señorío, el que supo construir el arsenal inagotable de defensas de las libertades vascas, el conspicuo autor del *Diccionario etimológico* del vascuence, el que fué alcalde, juez ordinario, Prior del Consulado, diputado general y el *único* Benemérito de Vizcaya, proclamado en Juntas de Guernica, debe tener y tiene memoria perdurable en los anales forales de este noblísimo solar.

Algunos de los asistentes al entierro, al rezar por el descanso eterno de la virtuosa doña Pilar, sentiamos doble pena: la de la muerte de esa caritativa dama, que pasó por el mundo derramando consuelos y siendo el paño de lágrimas de muchos desgraciados, y la de que la tierra que iba á cubrirla ocultara ya para siempre el nombre venerado del patricio más insigne que Vizcaya contó en el siglo XIX. ¿Llegará, nos decíamos, el día en que Vizcaya se acuerde de los servicios eminentes que *exclusivamente* al país vasco prestó su benemérito hijo, durante más de cincuenta años?

Hoy, que se ensalzan medianías, que se esculpen marmoles, que se alzan monumentos en loor de pasajeros méritos, ¿no habrá quien logre perpetuar el recuerdo del *único* Benemérito de Vizcaya? Queremos creer que sí, y si evocamos esta memoria no es sólo con la esperanza de alcanzar resultado, sino también porque no queremos que al encerrarse en el sepulcro el nombre glorioso de *Novia de Salcedo*, cubra también la losa del olvido, al que, consagrando toda su existencia, sin ambiciones ni aspiraciones, á servir la Causa de su país, se labró un lugar preeminente en la historia de este hidalgo solar.»

De todo corazón nos adherimos á este pensamiento de honrar á tan esclarecido patricio, y pedimos á nuestros amigos no olviden en sus oraciones las almas de esa familia ilustre, compuesta de lealísimos caballeros carlistas vascongados.—R. I. P.

La Dirección de la Marina mercante.

De acuerdo con la Intendencia general del ministerio, se ha dejado sin efecto la real orden de 12 de Enero último, disponiéndose al propio tiempo:

1.º Que el crédito de 13.000 pesetas consignado en el presupuesto vigente para alquiler de edificios y gasto de material de la Dirección de Marina mercante, se administre por una Junta análoga á la de los fondos económicos de los buques, formada por el director, el secretario general, el jefe del negociado más antiguo y el habilitado.

2.º Que el habilitado de la Dirección de Hidrografía lo sea también de la Dirección de la Marina mercante, ejerciendo las funciones propias de su cargo en orden á la aplicación de los fondos del material y abono de haberes y gastos acordados para dicho Centro.

3.º Que los muebles y utensilios que actualmente tiene la Dirección de la Marina mercante queden afectos á esta, poniéndose á cargo del conserje de dicha Dirección, dándose de ellas la jefatura local.

PRECIO MEDIO DEL TRIGO

El precio medio general del trigo en los mercados reguladores de Castilla durante la semana que media desde los días 25 de Febrero al 3 de Marzo de 1907, que se publica en la *Gaceta de Madrid* en cumplimiento de lo dispuesto en real orden fecha 4 de Enero de 1907, ha sido el siguiente:

	100 KILOG. — Pesetas.
Salamanca	23,60
Zamora	23,63
Palencia	23,47
Valladolid	23,70
Burgos	23,43
Precio medio general	23,32
Precio medio de la semana anterior	23'24
Diferencia en alza	0,08

Extranjero.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA
(DE LA AGENCIA FABRA)

Movimiento de buques.

Veracruz 4.—Ayer salió de este puerto con rumbo á la Habana el vapor *Antonio López*, de la Compañía Trasatlántica.

Viaje de Eduardo VII.

París 4.—Esta tarde ha llegado el rey de Inglaterra.

Proyecto adoptado.

Wáshington 4.—Ambas Cámaras han adoptado por unanimidad el informe de la Comisión encargada de dictaminar sobre un proyecto de *bill* limitando las horas de trabajo para los empleados ferroviarios.

Cancelación de actas.

París 4.—Cámara de Diputados.—Declarada la urgencia, se adopta el proyecto de ley referente á la cancelación de las actas constitutivas del Banco de Estado marroquí.

No hay discusión.

París 4.—Cámara de Diputados.—Por 463 votos contra 67 se niega la Asamblea á discutir el articulado de una proposición en la que se pedía quedasen suspendidos hasta 1.º de Julio de 1907 los derechos de Aduanas que gravan el maíz extranjero destinado exclusivamente á la agricultura.

Circulación monetaria.

Wáshington 4.—Mr. Roosevelt ha firmado un *bill* referente á la circulación monetaria.

Votación terminada.

Londres 5.—Cámara de los Comunes.—Ha quedado votado en primera lectura el *bill* presentado por Mr. Haldane.

Recepción del conde de San Luis.

Lisboa 4.—En la recepción del conde de San Luis, por S. M. el rey, se han cambiado cordiales discursos.

El nuevo ministro de España pasó después á saludar á las reinas.

Choque de vapores.

Londres 4.—El *Lloyd* ha recibido el siguiente despacho: «Cuxhaven (cerca de Hamburgo). Por haber chocado con un vapor alemán el italiano *Congo*, se ha ido á pique cerca de Borkum (Prusia), ahogándose 12 personas.

Reservas del ejército inglés.

Londres 4.—Cámara de los Comunes.—Mr. Haldane presenta un *bill* constituyendo reservas para el ejército territorial, de manera á permitir una movilización eventual inmediata de un ejército de primer orden.

El Gobierno ha acordado invitar á Botha á venir á Inglaterra á conferenciar con el ministro de Colonias.

Legislatura terminada.

Wáshington 4.—Ha terminado la legislatura del Congreso.

Nuevas gestiones de las potencias.

París 5.—La *Libre Parole* anuncia que las potencias han hecho nuevas gestiones para conseguir la devolución de los documentos embargados á Mons. Montagnini.

Acorazado para el Brasil.

Londres 5.—Dice el *Standard* que el Gobierno brasileño ha encargado á una casa constructora inglesa un acorazado del tipo *Dreadnought*.

Las obras públicas en Marruecos.

Lóndres 5.—Comunican al *Times* desde Tánger que el sultán ha pedido al Gobierno belga designe un ingeniero para aconsejar al Maghzen sobre cuestiones referentes á obras públicas.

El moro «Valiente» envenenado.

París 5.—El *New York Herald* publica un despacho de Tánger diciendo que corre el rumor de haber sido envenenado el moro *Valiente*.

Tánger 5.—Confírmase la noticia de que ha sido envenenado el moro *Valiente*.

El presidente de la Duma.

San Petersburgo 5.—Mr. Golowief ha sido elegido presidente de la Duma por 331 votos contra 91.

Eduardo VII á Biarritz.

París 5.—El rey de inglaterra ha salido esta mañana á las 10,35 por tren especial para Biarritz.

No es exacto.

París 5.—El periódico *L'Eclair* publica un despacho de Madrid diciendo que el señor García Alix desmiente que la Santa Sede haya intervenido cerca del Gabinete Villaverde para impedir el viaje de D. Alfonso á Francia.

¿Cuentos inocentes?

Viena 5.—La *Nueva Prensa* desmiente terminantemente, por informes procedentes de bien enterada fuente, cuantos fantásticos relatos ha publicado determinado periódico parisiense sobre supuestos sucesos ocurridos en la Corte española, muy particularmente respecto á la enorme economía que en ella se observa á consecuencia de haber perdido por completo la reina madre su fortuna, que parece había enviado á Viena durante la guerra hispano-norteamericana.

Añade el citado periódico que todas estas noticias carecen en absoluto de fundamento y demuestran el propósito de provocar una injustificada sensación. En todo caso, termina diciendo, sería muy de sentir que periódicos formales se hiciesen eco de semejantes cuentos, que siempre son inocentes.

Inspectores regionales del trabajo.

Por real orden del ministerio de la Gobernación han sido nombrados los siguientes inspectores regionales del trabajo, propuestos por el Instituto de Reformas Sociales.

Primera región (provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Guadalajara, Badajoz y Cáceres).—D. Rafael Velaz de Medrano, ingeniero primero del Cuerpo de Montes, al servicio del Estado en la Inspección general de Ordenaciones.

Segunda región (provincias de Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona).—D. Juan Babot Ardoix, ingeniero industrial, licenciado en Ciencias y oficial del Cuerpo de Estadística.

Tercera región (provincias de Vizcaya, Alava, Guipúzcoa, Santander y Logroño).—D. Manuel Beltrán de Heredia y Sarache, ingeniero del Cuerpo de Minas, al servicio del Estado en la jefatura de Vizcaya.

Cuarta región (provincias de Oviedo, Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra y León).—D. Carlos Ginovart y Rovira, ingeniero y arquitecto de Mieres (Oviedo).

Quinta región (provincias de Sevilla, Huelva, Cádiz, Córdoba, Jaén, Granada, Almería y Málaga).—D. Miguel María de Pareja y Navarro, doctor en Medicina y Derecho, catedrático auxiliar de la Universidad de Granada y médico higienista del Ayuntamiento de la misma ciudad.

Sexta región (provincias de Valencia, Alicante, Castellón, Cuenca, Albacete y Murcia).—Excelentísimo Sr. D. Francisco Ramos Bascuñana, general de brigada de Ingenieros, de la sección de reserva.

DE MARINA

Ampliando la noticia que hemos publicado sobre el próximo presupuesto de Marina, parece que las principales modificaciones que introducirá el Sr. Ferrándiz son:

La creación de dos escalas; una de mar y otra de tierra.

En la primera prestarán sus servicios en los buques y arsenales y en la segunda se comprenden los comandantes de Marina, destinos en el ministerio, etc.

Además se creará un Estado Mayor de la Armada, siendo éste el único organismo que, prestando sus servicios en tierra y en el ministerio, estará considerado como de la escala de mar.

Se suprimirá el empleo de capitán de navío de primera clase y se reducirán las edades para el retiro.

Con todo esto cree el ministro que podrá llegarse á una considerable economía, y con el aumento en el presupuesto, que ascenderá á un total de 50 millones, podrá empezarse á construir una escuadra.

Esto empezará despacio; pero el ministro tiene el propósito de que todos los buques que la compongan sean construidos en España.

Sabido es que de buenos propósitos está empedrado el... ministerio de Marina.

Desde la República del Perú.

La venerable Comunidad de Misioneros Franciscanos de este apostólico Colegio de San Antonio, de la ciudad de Ica, en cuyo seno existen 28 españoles, tiene el alto honor y la gratísima satisfacción de felicitar cordial, entusiasta y efusivamente al grandilocuente y eximio tribuno D. Juan Vázquez de Mella, por sus incontrastables, brillantes y admirables discursos en defensa de la Religión, pronunciados en el Congreso español, al cual conmovieron hondamente, y que, con toda razón, le han conquistado una vez más la gloria de ser el martillo de los liberales, demócratas y republicanos, el paladín parlamentario de la Iglesia y el infatigable apóstol de la Tradición, de la Justicia y del Derecho, que han conculcado los funestos Gobiernos de la Revolución entronizada. Enhorabuena, gloria y honor al erudito, insigne é incomparable Mella, cuya figura colosal y majestuosa se destaca refulgentemente en las Cámaras de la católica España.

Esta religiosa Comunidad ruega y suplicará siempre y fervorosamente en sus oraciones y en el augusto sacrificio de la Misa, á fin de que Dios Nuestro Señor conserve por muchos años la preciosa existencia del intrépido é invicto adalid de la salvadora Causa de Dios, Patria y Rey.

Ica (Perú) 20 Enero de 19 7.—*Fray Juan Echevarría*, Guardián.—*Fray Ignacio M. Arpón*, secretario.

TELEGRAMAS NACIONALES

Fuego á bordo.

Valencia 4.—El vapor *Azmalfarache*, procedente de Barcelona, ha llegado con fuego á bordo, consiguiendo los tripulantes extinguirlo al entrar en el puerto.

Dos marineros han llegado casi asfixiados, siendo asistidos en la Casa de Socorro.

Ha causado el fuego bastantes averías.—*Fabra.*

Un incendio.

Murcia 5.—Esta madrugada se ha declarado un violento incendio en un establecimiento de ultramarinos, situado en la calle de Algezares.

Las pérdidas sufridas son bastante considerables.

El establecimiento había sido asegurado recientemente.

Robo en una ermita.

Murcia 5.—Ha sido robada la ermita de Puche, situada próxima á Churra, llevándose los ladrones cuantas alhajas y objetos de valor había en la misma.

DIARIO ECLESIASTICO

Nombramientos.

Por nuestro Excmo. Prelado han sido nombrados:

Cura ecónomo de Torres, D. Ambrosio Candela; idem de Villamanrique de Tajo, D. Antonio Lozano; idem de Ambite, D. Juan Causapié; Coadjutor de San Sebastián de Madrid, D. Andrés Mayor; idem de San Marcos de idem, don Nicolás Díaz; idem de San Miguel de idem, don Faustino Uribe y D. Francisco Garnice; idem de Nuestra Señora de las Angustias, D. Maximino Juan Tascón; Cura Regente de Fuenlabrada, D. Buenaventura Calvo, y Capellan segundo del convento de Don Juan de Alarcón, D. José Iñigo Torres.

UNA TÓMBOLA

Para las obras del templo de la Concepción.

En el palacio de *Blanco y Negro* y *A B C* se celebró ayer tarde, según teníamos anunciado, la inauguración de la tómbola organizada por una Junta de damas, y cuyos productos se destinan á aumentar la suscripción abierta para las obras del nuevo templo parroquial de la Concepción.

Al acto, que ha estado brillantísimo, asistieron doña Victoria y doña María Cristina, doña Beatriz de Battenberg, doña Isabel y doña María Teresa; marquesa de Nájera, condesas de San Carlos y Mirasol, miss Cocrane, ministro de la Gobernación, alcalde, Obispo de Madrid-Alcalá y gran número de personalidades que nos es imposible citar.

La tómbola consta de 850 artísticos objetos, admirablemente expuestos.

La Comisión organizadora, compuesta por las señoras y señoritas de Santa Cruz, De Carlos, Silvela, Vallcorba, Santos Guzmán, Rolland, Sevilla y Villapadierna, merece toda clase de plácemes por la perfecta organización de la misma.

Las citadas personas adquirieron gran número de billetes, resultando agraciados la mayoría de ellos con espléndidos regalos.

El Sr. Obispo de Madrid, en vez de adquirir papeletas, hizo allí mismo un donativo de 1.000 pesetas.

Después de retirarse doña Victoria y las damas que la acompañaban, se dió entrada al salón, que estaba magníficamente decorado, á las señoras y señoritas que habían sido invitadas á la fiesta, en tan considerable número, que la enorme concurrencia hacía difícil el tránsito.

La tómbola continuó muy animada, y fué grande el número de billetes adquiridos, ascendiendo la recaudación á 7.709 pesetas, y es de esperar sea mayor en los días sucesivos.

Agradecemos al Sr. Luca de Tena la galante invitación que nos hizo para la asistencia á tan importante acto.

LOS ALBAÑILES

Nota oficiosa.

En el Gobierno civil se facilitó anoche á los periodistas, después de haber entrado en máquina nuestro número, la siguiente nota oficiosa:

«A eso de las tres de la tarde se produjo en el distrito de Buenavista y barrio de la Guindalera una colisión, por haber intentado unos 300 obreros apartar del trabajo á unos 30, ejerciendo sobre ellos violenta coacción, pues prometieron con palos y revólvers, de lo que resultó un muerto de los agresores y seis heridos de los agredidos; y hubieran sido muchos más sin la oportuna intervención de dos parejas de la Guardia civil, que dispararon al aire para imponerse por el temor, y á las que recibieron los huelguistas á tiros y pedradas.

Los agredidos pertenecen á la Sociedad La Armonía, y á la de El Trabajo los agresores; habiendo entre ambas, por efecto de los sucesos, marcado encono.

El Juzgado interviene en el asunto, y le han sido revelados los nombres de los cabezas de motín.

Restablecida la calma, aunque interrumpida la obra, se ha prestado asistencia á los heridos, que, por fortuna, no son graves, en el cuartel de la Guardia civil. Y es de notar el agradecimiento que todos muestran al benemérito instituto por su oportuna y salvadora intervención.

El gobernador civil se ha constituido, así que tuvo noticia de ello, en el lugar de los sucesos, contribuyendo con su presencia á calmar la excitación, que los mismos habían producido.

Se trasladó después, acompañado del coronel Elías, á las calles del Príncipe de Vergara y Ortila, á las horas en que se anunciaban nuevos actos de coacción, que, por fortuna, no se han producido, habiendo dirigido su palabra y disuelto pacíficamente un grupo como unos de cien obreros, situados en la calle de Ortila.

Sobre el terreno se han tomado todas las medidas necesarias para evitar la reproducción de sucesos, por todo extremo sensibles, aunque por desgracia frecuentes en las universales luchas entre el capital y el trabajo.

Los nombres de los heridos son:

José García, herido de palo en la cabeza, de pronóstico reservado.

José González, herido en el codo izquierdo y en la cabeza, de pronóstico reservado.

José Esteban, herido leve, de palo en la cabeza.

Sebastián Pérez, de contusión en el costado izquierdo, leve.

Narciso Heredia, de contusiones leves en el brazo y costado izquierdos.

Miguel Valera, de contusiones en el brazo izquierdo, pronóstico reservado.»

El Centro Obrero.

Fué anoche numerosísima la concurrencia en el Centro Obrero de la calle de Relatores.

A medida que iban llegando los trabajadores y se sabía que el compañero Oliva había sido muerto en la jornada de ayer, la indignación se hizo visible.

Se reunió la Junta directiva y Comisión de huelga en sesión extraordinaria, para discutir lo que procedía hacer, tanto cerca de los patronos como de las autoridades.

Discutiendo se hallaban los albañiles, cuando un delegado del gobernador civil comunicó al presidente de la Sociedad El Trabajo, que la primera autoridad de la provincia deseaba conferenciar con los trabajadores.

A las ocho y media se trasladó una Comisión, compuesta de siete individuos, para acudir al llamamiento del gobernador.

El marqués del Vadillo recibió en seguida á los comisionados, y, según éstos, dijo lo siguiente:

«Reconozco que los patronos han sido los provocadores del conflicto, porque han faltado á la palabra que me habían dado. Me prometieron que no fijarían los carteles sin previa consulta conmigo, y los han fijado.

Ustedes tienen razón, porque me entregaron la cuestión por entero á fin de que la resolviera, llegando al Jurado mixto y al arbitraje del gobernador.

Pero no puedo menos de decir á ustedes que con la conducta de los huelguistas han perdido gran fuerza moral, porque esos procedimientos no producen nunca buenos resultados.

Sin embargo, yo haré lo posible para evitar que haya motivo para que se repitan esos desgraciados y lamentables sucesos.»

Protesta del Instituto de Reformas Sociales.

En la sesión de ayer tarde los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales plantearon el asunto relativo á la colisión de los albañiles é intervención de la fuerza pública. Como á la hora de la sesión todavía no se conocían los detalles de lo ocurrido, el Instituto acordó que su presidente, Sr. Azcárate, rhúbase inmediatamente al gobernador civil para hacerle presente la protesta del Instituto por la intervención de la fuerza armada en las luchas entre patronos y obreros, y su deseo de ayudar á dicha autoridad para evitar aquella intromisión.

La jornada ordinaria.

Poco después el gobernador recibía noticia telefónica de que los aparejadores habían acordado volver á la jornada ordinaria.

El marqués del Vadillo comunicó esta noticia á la directiva de albañiles, y se colocó en el Centro Obrero este cartel:

«De orden del señor gobernador, desde mañana se trabajará en todas las obras la jornada ordinaria.»

Con esto se calmaron bastante los ánimos, y muchos obreros abandonaron el Centro.

La Sociedad de los albañiles se propone recabar de las autoridades que le sea entregado el cadáver del infortunado Oliva, que deja mujer y cuatro hijos.

En el ministerio de la Gobernación.

El Sr. La Cierva, después de terminada la función del Español, á la cual se creyó obligado á concurrir, á consecuencia de no poderlo hacer el marqués del Vadillo, por tener este que dedicarse durante toda la noche á gestiones cerca de aparejadores y obreros, para buscar una fórmula de concordia que ponga fin al conflicto, permaneció hasta las primeras horas de la madrugada en su despacho oficial, adonde le fueron comunicadas las últimas impresiones que respecto de la cuestión tenía el gobernador.

Antes de retirarse á descansar el ministro lo transmitió aquél la noticia de haberse conseguido de los aparejadores que desistieseu, durante un plazo de ocho días, del aumento en las horas de jornada, pudiéndose llevar entretanto las oportunas negociaciones que conduzcan á una solución satisfactoria.

También manifestó el gobernador al Sr. La Cierva que el acuerdo de los aparejadores lo había puesto en conocimiento de los obreros, obteniendo de unos y otros la promesa de que reanudarían el trabajo hoy.

EL DÍA DE HOY

Ha transcurrido tranquilamente, habiéndose trabajado en casi todas las obras. Esto no obstante, las autoridades no han cesado de tomar precauciones ante el temor de que vuelvan á repetirse los sucesos de ayer.

Una Comisión de obreros albañiles de la Sociedad El Trabajo, en la que se hallaban dos hermanos del muerto, estuvo esta mañana en el Gobierno civil para solicitar del marqués del Vadillo que el cadáver de Oliva muerto en la refriega de ayer tarde no le entierren mañana al amanecer, según han leído en un periódico de la mañana.

El gobernador les manifestó que el entierro será público, y que podrán concurrir á él cuantos obreros lo tengan por conveniente, pero ajustándose al itinerario que oportunamente se les indicará.

El entierro de Oliva créese que tendrá lugar mañana, á las diez, si á esta hora los médicos que han llevado á cabo la diligencia de autopsia han dado á la autoridad judicial el parte de la misma.

Los albañiles se mostraron conformes con lo expuesto por el gobernador, prometiendo á esta autoridad que en el entierro de Oliva guardarán el orden y compostura debidos.

Ecos de sociedad.

Ha fallecido en Orense el erudito escritor, correspondiente de la Academia de la Historia, D. Arturo Vázquez Núñez, autor de importantes trabajos científicos y literarios.—D. E. P.

—También ha fallecido en esta Corte el distinguido escritor D. José E. Iriay, redactor jefe del *Diario de la Marina*, de la Habana.—R. I. P.

—En Ferrol dejó de existir el coronel de Infantería D. Tomás Peñalver, que estaba condecorado con la cruz de San Fernando, por su comportamiento en las guerras de Africa y Cuba.

—A consecuencia de una luxación que se produjo en un pie al resbalar en El Escorial el príncipe de Hohenzollern, no asistió á la cacería de liebres celebrada antayer en Venta la Ruda, ni por la misma causa se realizó ayer la excursión á Trichinera.

Anoche el príncipe asistió al banquete celebrado en su honor en la Embajada alemana.

Desde la Embajada fué el príncipe al teatro Español.

¡Su alteza ha concedido varias condecoraciones alemanas á los jefes y oficiales que mandan las fuerzas de Cazadores de las Navas y Escolta Real, y que le tributaron honores el día de su llegada á esta Corte.

—La princesa Matilde de Sajonia pasó el día de ayer recorriendo en coche la población y visitando los monumentos y museos principales.

Por la noche fué también al teatro.

—En la Embajada de Austria-Hungría se celebró anoche un nuevo y espléndido banquete en honor del ministro de Estado.

© Biblioteca Nacional de España